



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Turno Extra Julio/Agosto 2023

VISTO:

- La solicitud de autorización para la inclusión de un turno de examen EXCEPCIONAL, en los meses de julio y agosto de 2023, para los alumnos de la Carrera de Medicina, elevado por los Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Médicas, de la agrupación REM;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado resulta beneficioso para los alumnos que intentan ingresar al llamado de Agosto para la Práctica Final Obligatoria;

- Que para algunos estudiantes es el primer turno habilitado luego de ser readmitidos en el ciclo lectivo, y otros podrían acceder a la firma de promociones del primer cuatrimestre;

- El visto bueno de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar un turno de examen EXCEPCIONAL para los meses de julio y agosto del año 2023, para las asignaturas de 1º, 2º, 3º, 4º, y 5º año de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas, según el siguiente cronograma:

1º AÑO	JULIO	AGOSTO
Anatomía Normal		7
Bioquímica y Biología Molecular		10
Salud Comunitaria I		8
Salud Comunitaria II		9
Medicina Antropológica		15
Bioinformática		7
2º AÑO	JULIO	AGOSTO
Fisiología Humana		8

Física Biomédica		7
Biología Celular Histología y Embriología		14
Medicina Psicosocial		10
Salud Comunitaria III		9
3° AÑO	JULIO	AGOSTO
Patología		7
Semiología		8
Parasitología y Micología Medica		10
Bacteriología y Virología Medica		9
Farmacología General		11
4° AÑO	JULIO	AGOSTO
Cl. Médica I	26	
Cl. Quirúrgica I	25	
Cl. Dermatológica	24	
Cl. Oftalmológica		4
Cl. Neurológica		2
Salud Mental	31	
Diagnóstico por Imágenes		2
Cl. Ginecológica		4
Med. Preventiva y Social I	31	
Cl. Infectológica I	28	
Farmacología Aplicada I	27	
5° AÑO	JULIO	AGOSTO
Cl. Médica II		7
Cl. Quirúrgica II		8
Cl. ORL		1
Cl. Urológica		2
Traumatología y Ortopedia		1
Cl. Obstétrica		7
Cl. Pediátrica		10
Med. Preventiva y Social II		2
Medicina Legal		9
Farmacología Aplicada II		11
Cl. Infectológica II		8
MÓDULOS OPTATIVOS		15

Art. 2°: Registrar y Comunicar.